

PROCESO DE LICITACIÓN

“REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO HOTEL REUMA”

TIPO: OBRA
 CONTR 2024 1162807
 CM.AG.CTO-2024/21

ACTA NÚMERO 4

| | |
|---|---|
| <p>Presidenta de la Mesa: D^a. María Belén Jiménez Borrego</p> <p>Representante del Gabinete Jurídico: D^a. Pilar Rivero Fernández</p> <p>Representante de la Intervención Delegada: D. José María Alonso Castilla</p> <p>Vocales: D. Raúl Calvo Ortiz</p> <p>Secretario de la Mesa: D. Jesús Moreno Barriuso</p> | <p>En la ciudad de Granada, siendo las 10:05 horas del día 28 de agosto de 2025, se reúne en la sede del Patronato de la Alhambra y Generalife, previa convocatoria, la Mesa de Contratación constituida conforme a la designación del Director de esta Agencia Administrativa de 31 de marzo de 2025 para intervenir en la adjudicación del contrato denominado: “Rehabilitación del edificio Hotel Reuma “</p> <p>El objeto de la sesión es la comprobación y examen de la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa BADOS NAVARRO S.L., de conformidad con la cláusula 10.7 del PCAP.</p> |
|---|---|


Por la Presidenta se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso impropio de la información que se les proporcione.

El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SiREC – Portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía.

Se procede a la comprobación de la documentación presentada por la empresa BADOS NAVARRO S.L., requerida previamente a la adjudicación del contrato.



| | | | |
|---|---|------------|---|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | |  |
| FIRMADO POR | MARIA BELEN JIMENEZ BORREGO | 28/08/2025 | |
| VERIFICACIÓN | JESUS MORENO BARRIUSO Pk2jmYFCMYHXLTVRHV3PLBPZERQ8RK | PÁG. 1/2 | |



Se comprueba que la misma es correcta conforme al punto 10.7 del PCAP, por lo que la Mesa se ratifica en su propuesta de adjudicación del contrato a la empresa BADOS NAVARRO S.L.


No teniendo más asuntos que tratar la Presidenta levanta la sesión a las 10:10 horas del día de la fecha.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: María Belén Jiménez Borrego

Fdo.: Jesús Moreno Barriuso

| | | | |
|---|--|------------|---|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | |  |
| FIRMADO POR | MARIA BELEN JIMENEZ BORREGO JESUS MORENO BARRIUSO | 28/08/2025 | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmYFCMYHXLTVRHV3PLBPZERQ8RK | PÁG. 2/2 | |